

EXPRODUCE S. A.

1-15198 €

Guayaquil, 27 de Enero del 2014

Señor
ALVARO JOSE FLOREZ ROJAS
Ciudad.-

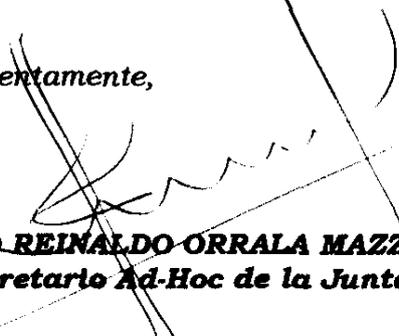
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EXPRODUCE S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

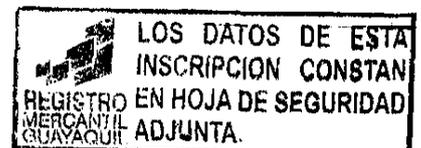
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el **Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete**, el 25 de agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Octubre del 2010.

Muy atentamente,


MARIO REINALDO ORRALA MAZZINI
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPRODUCE S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad.
Guayaquil, 27 de Enero del 2014.


ALVARO JOSE FLOREZ ROJAS
C.C.# 091483274-6



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:25.929

FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2014

HORA DE REPERTORIO:15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXPRODUCE S.A.**, a favor de **ALVARO JOSE FLOREZ ROJAS**, de fojas **22.824 a 22.826**, Registro de Nombramientos número **7.385**.

ORDEN: 25929

•••••

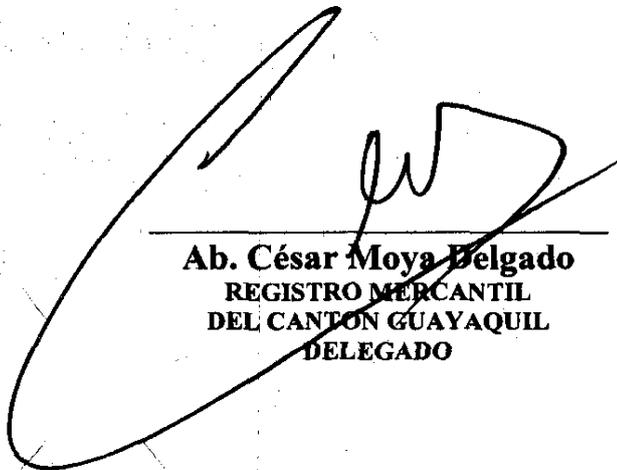
•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 11 de junio de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Belgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 842647

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 SEP 2014 HORA: 16:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle